Contralor General de la República expuso ante Comisión Experta

13 de marzo de 2023



Por más de dos horas y media se extendió la audiencia donde el titular de la Contraloría General de la República, Jorge Bermúdez, expuso ante el pleno de comisionadas y comisionados, los alcances históricos del órgano, su carácter republicano, el rol que juega en servicio de la democracia, las funciones que desempeña y los desafíos e importancia que representa su proyección en el futuro.

“Invitamos a la ciudadanía a conocer cuáles son las labores que realiza la Contraloría General de la República. Que vea el streaming de nuestra página (www.procesoconstitucional.cl), los videos que se suben a nuestras páginas de estas presentaciones, porque es un órgano autónomo del estado que

cumple funciones realmente fundamentales para asegurar que todos los organismos del estado actúen dentro del derecho y para fiscalizar, también, el buen uso de los recursos públicos. Será uno de los temas importantes que se van a discutir en la subcomisión Jurisdiccional y órganos autónomos", destacó la Presidenta de la Comisión Experta, Verónica Undurraga.

Undurraga adelantó que "recibiremos a la ministra Ana Lya Uriarte que va a ser la representante del ejecutivo, también vamos a tener la presencia del fiscal nacional (Ángel Valencia) y vamos a tener la exposición de la presidenta del Banco Central (Rossana Costa). De ese modo, el pleno de la Comisión Experta tendrá una visión mucho más integral de las funciones que cumplen los distintos poderes del estado y de los órganos autónomos".

Por su parte, Bermúdez destacó la "estabilidad constitucional que requieren este tipo de instituciones, la cual contribuye al estado democrático de derecho, el control de la legalidad y el correcto uso de los recursos públicos en todo el territorio nacional".

"Me permito aquí sugerir respetuosamente la necesidad de consagrar el principio de integridad, el cual debe ir acompañado de un sistema de integridad pública que facilite que las instituciones reconocidas por la ley, con competencia en la materia, actúen de forma coordinada y progresiva en la lucha de la corrupción», añadió el Contralor.

Además, Jorge Bermúdez propuso «una suerte de Consejo Técnico de la Contraloría General de la República. Éste sería un órgano que colabore en las funciones esenciales de la institución, a modo de incluir un elemento de deliberación en aquellas decisiones que así lo requieran".